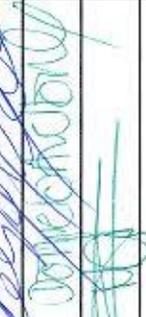
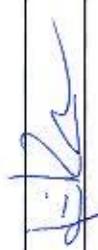


LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
 JUEVES, 09 DE ABRIL DE 2015, 14H00
 CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

N°	NOMBRE DE ACCIONISTAS	PERSONALMENTE (FIRMA)	REPRESENTANTE (FIRMA)	CEDULA CIUDADANIA Y/O PASAPORTE	CAPITAL PAGADO	N° DE VOTOS
1	Satifer LLC			SE-Q-00001018	473.736	473.736
2	Best Trading Asesores S.A.			1792410673001	168.093	168.093
3	Management Creative Asesores S.A.			1792410746001	168.093	168.093
4	Orellana Promotora de Inversiones S.A.			1790291995001	357.153	357.153
5	Felipe Avellán Arteta			1702719491	2.649.324	2.649.324
6	Daniela Avellán Cobo			1705418364	35.000	35.000
7	María Gabriela Avellán Cobo			1709196461	35.000	35.000
8	Mónica Avellán Cobo			1709196487	35.000	35.000
9	David Camilo Kohn Parker			1704228335	236.863	236.863
10	Jonathan Warren Kohn Parker			1705281028	236.863	236.863
11	Juan Daniel Kohn Topfer			1703450187	599.439	599.439
12	Vicente Ramón Roca del Salto			1708604135	44.653	44.653
13	Henry Javier Yandún Cárdenas			1704437316	2.754.324	2.754.324
	TOTAL CAPITAL PAGADO				7.793.541	7.793.541

QUORUM :

PRESIDENTE

SECRETARIO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

- 09 de Abril del 2015 -

En la ciudad de Quito, a los nueve días del mes de abril del 2015, a las 14:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Huayanay Ñan OE14-76 y Panamericana Sur Km. 10, ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

A las 14H00 se inicia la conformación de la lista de asistentes a la sesión, con lo que se verifica la asistencia de los Señores Accionistas y se determina que a esta Junta General Ordinaria asisten personalmente o por representación legal o convencional, acciones que en conjunto representan el 78,37 % del Capital Suscrito y Pagado, que es de siete millones setecientos noventa y tres mil quinientos cuarenta y uno 00/100 dólares (US\$ 7'793.541), esto es, los accionistas que representan 6.108.087 acciones suscritas y pagadas.

Se deja constancia que la lista de asistentes ha sido elaborada de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas y que se han exigido las correspondientes credenciales a los representantes de personas jurídicas y naturales, lista que se agrega al expediente de la presente Junta. Se adjunta la lista de accionistas presentes o de sus representantes con sus respectivas rubricas.

A pedido de los Accionistas presentes, actúa como presidente ad-hoc de la junta el señor Javier Kohn y en calidad de secretario, el señor Henry Yandún Cárdenas, quien solicita se delegue la secretaría al señor Juan Manuel Lalama, nombramiento y delegación que es aprobada por la Junta General de Accionistas. El Presidente ad-hoc solicita al Secretario ad-hoc la comprobación respecto del quórum legal y estatutario. El Secretario ad-hoc informa que se encuentra presente el 78,37 % del capital suscrito y pagado de la compañía, el que de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se instala a fin de tratar el siguiente orden del día de acuerdo a la convocatoria publicada en el Diario El Comercio el 31 de Marzo de 2015 (la misma que se transcribe a continuación y se adjunta a esta acta):

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONDUIT DEL ECUADOR S.A.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales, convocase a los señores accionistas de la compañía **CONDUIT DEL ECUADOR S.A.** a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el día jueves 9 de Abril de 2015 a las 14h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Huayanay Ñan Oe1-476 (Panamericana Sur Km 10) en esta ciudad de Quito para conocer, tratar y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.
2. Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.
3. Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014.
4. Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.
5. Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2014.
6. Aumento de Capital y su respectiva reforma de estatutos.
7. Nombramiento de los Directores Principales y Suplentes.
8. Nombramiento del Comisario para el año 2015.
9. Nombramiento de los Auditores Externos para el año 2015.

Se convoca expresamente y por nota escrita separada al Señor Comisario y a los Auditores Externos de la Compañía.

Los informes, balances y demás documentos que serán conocidos por la Junta General se encuentran a disposición de los señores Accionistas, en las oficinas de la Compañía, en el mismo lugar donde tendrá lugar la Junta General y donde podrán ser examinados con quince días de anticipación a la fecha de la Junta General.

Quito, 30 de Marzo de 2015.

HENRY YANDÚN CÁRDENAS
GERENTE GENERAL

El presidente ad-hoc dispone que se proceda con el primer punto del orden del día.

1.- Informe de la Administración de la Compañía por el ejercicio económico del año 2014.

En vista que los Accionistas tuvieron acceso previamente al informe, el Presidente ad-hoc solicita se realicen las preguntas que creyeran necesarias, las mismas que fueron absueltas. Los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el informe, dejando expresa constancia que el Sr. Javier Kohn e Ing. Henry Yandún Cárdenas, no participaron en la votación.

2.- Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de comisario por parte de cada uno de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los señores accionistas, luego de haber leído el informe del Comisario de la compañía, deciden darlo por conocido.

3.- Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014.

Se da lectura al informe de auditoría externa por parte de cada uno de los Accionistas correspondiente al ejercicio económico 2014.

Los señores Accionistas, luego de haber leído el informe de auditoría externa, no expresan inquietud alguna y lo dan por conocido.

4.- Conocimiento y resolución de los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico del año 2014.

El Señor Presidente ad-hoc somete a consideración de los Señores Accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2014, los cuales han sido preparados conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Además se menciona que estos Estados Financieros cuentan con los informes de Auditoría Externa y del Comisario.

La Junta General luego de una revisión pormenorizada de los Balances, resuelve aprobarlos en todas sus partes incluyendo los efectos por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera y conjuntamente con ello, la gestión realizada por la Administración, señalándose la abstención de los Administradores por así disponerlo la ley.

5.- Resolución sobre el destino de las utilidades obtenidas durante el Ejercicio Económico 2014.

En función de los resultados obtenidos, se propone a la Junta General de Accionistas que de la UTILIDAD NETA obtenida, cuyo monto es de US\$936.355,00, y luego de efectuar la correspondiente deducción legal del 10% para RESERVA LEGAL, se contabilice como UTILIDADES RETENIDAS.

Los señores accionistas luego de deliberar sobre la propuesta presentada y de analizarla, proceden a aprobarla por unanimidad.

6.- Aumento de Capital y su respectiva reforma de estatutos.

La Junta General, luego de deliberar sobre el particular, resolvió por unanimidad no realizar aumento de capital con las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2014 y registrarlas en la cuenta utilidades retenidas.

7.- Nombramiento de los Directores Principales y Suplentes.

Los accionistas por unanimidad designan a los siguientes Directores Principales y Suplentes:

Directores Principales:	Juan Kohn Felipe Avellán Daniela Avellán Henry José Yandún Cecilia Tello
-------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------

Directores Suplentes:	Jose Alberto Bruzzone Pedro Kohn Ricardo Kohn
-----------------------	-----------------------------------------------------

8.- Nombramiento del Comisario para el año 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas, procede a nombrar al señor Vinicio Quihuango E, como comisario de la compañía para el año 2015.

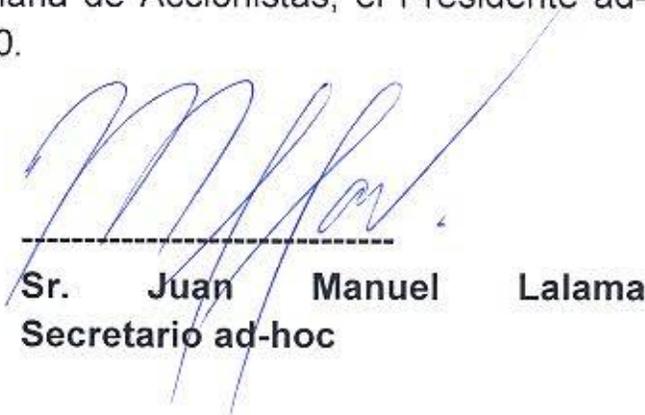
9.- Nombramiento de los Auditores Externos para el año 2015.

La Junta General Ordinaria de Accionistas resuelve que el auditor externo para el 2015 sea escogido entre Deloitte & Touche, Pricewaterhouse Coopers, KPMG y E&Y. Se delega al Gerente General la selección de la firma auditora y la negociación de los honorarios.

Finalizado el tratamiento del Orden del Día, se concede un receso para la redacción del Acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la sesión y se da lectura del Acta por Secretaría, la misma que es aprobada. Después de disponer que el Secretario ad-hoc forme el expediente de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, el Presidente ad-hoc levanta la sesión a las 16H00.



Sr. Javier Kohn
Presidente ad-hoc



Sr. Juan Manuel Lalama
Secretario ad-hoc